

Cartilla DERCHOS DE LOS NIÑOS

iMis derechos, me cuidan!



Recuerda que **Código de la Infancia y la Adolescencia** garantiza que todos los niños, niñas y adolescentes puedan desarrollarse plenamente en un ambiente familiar y comunitario donde prevalezcan la felicidad, el amor y la comprensión. **Reconoce su igualdad y dignidad como derechos fundamentales,** prohibiendo toda forma de discriminación para asegurar su crecimiento integral y armónico.

La ley reconoce como titulares de derechos a todas las personas menores de 18 años. Se considera niño/niña a quienes tienen entre 0 y 12 años, y adolescente a los de 12 a 18 años, sin afectar lo establecido en el artículo 34 del Código Civil.



Tienes derecho a vivir, a crecer y a que te cuiden



Imagina algo qué te hace sentir vivo y feliz: ¿tu familia? ¿un juego? ¿tu mascota?



Tu cuerpo es tuyo y merece respeto





Tienes derecho a crecer sano y feliz

Es tu derecho a que te cuiden cuando estés enfermo, a comer alimentos nutritivos, a tomar agua limpia y a vivir en un lugar libre de contaminación



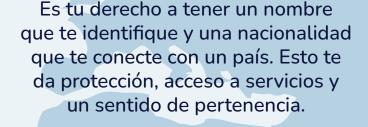
Tienes derecho a comer alimentos ricos y nutritivos que te ayuden a crecer fuerte

Es tu derecho a comer alimentos variados y nutritivos todos los días, que te den energía para crecer, jugar y aprender. Esto incluye frutas, verduras, proteínas y agua limpia.



Tienes derecho a tener un nombre y a pertenecer a un país con su cultura y tradiciones

Mi nombre es **Marco** y soy de **Colombia**







🖈 Derecho a tener una familia y no ser separados de ella

¡Tu familia es tu hogar!

Tienes derecho a vivir con tu familia, que
 te protege y te quiere. Solo en casos extremos (como peligro) pueden separarte temporalmente, pero siempre buscando reunirlos pronto. ¡Ningún niño debe crecer sin amor y protección!







Tienes derecho a jugar, descansar, crear y opinar, tu voz y tu diversión son importantes





"No hay causa que merezca más alta prioridad que la protección y el desarrollo del niño, de quien dependen la supervivencia, la estabilidad y el progreso de todas las naciones y, de hecho, de la civilización humana".

Plan de Acción de la Cumbre Mundial a favor de la Infancia, 30 de septiembre de 1990.

Referencias:

-Ley 1098 de 2026, art 1 y 3.

-Convención sobre los Derechos del Niño - UNICEF.

- Constitución Politica de Colombia de 1991 - Articulo 44.

